



San José, 05 de septiembre de 2024  
MIDEPLAN-DVM-OF-0242-2024

Señores (as)  
Ministros (as) Rectores  
Ministerios de Gobierno

**Asunto: Suspensión del seguimiento a metas del PNDIP del III Trimestre 2024.**

Estimados Ministros (as) Rectores:

Reciban un cordial saludo. Por medio de la presente, les informo sobre la decisión ministerial de no realizar el seguimiento a las metas del Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública (PNDIP) 2023-2026 correspondiente al tercer trimestre del año 2024.

Esta decisión se basa en los problemas que hemos enfrentado recientemente con la infraestructura tecnológica del Ministerio, los cuales han afectado significativamente nuestras capacidades operativas para el proceso de seguimiento. Por ejemplo, los continuos inconvenientes para acceder a la plataforma Delphos.net han retrasado la recopilación y procesamiento de la información necesaria para la elaboración del informe de seguimiento del primer semestre de este año 2024.

Agradecemos su comprensión ante esta situación y les aseguramos que estamos trabajando arduamente para resolver estos inconvenientes a la mayor brevedad, con el fin de garantizar la continuidad de nuestras labores en los próximos cortes de seguimiento.

Quedamos a disposición para atender cualquier consulta adicional que pudiera surgir, y agradecemos su atención y comprensión.

Atentamente,

Marlon Navarro Álvarez  
Viceministro de Planificación Nacional y Política Económica

GRZ/MVG/MAV

C. Sra. Florita Azofeifa Monge, Directora Área de Evaluación y Seguimiento, Mideplan.  
Sra. Marjorie Valerín Granados, jefa Unidad de Seguimiento, Mideplan.  
Enlaces Sectoriales.